

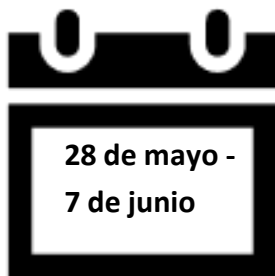
FECHAS IMPORTANTES



Primer día que puede votar. Cada votante elegible comenzará a recibir su boleta por correo a partir de este día.



Fecha Límite de Inscripción. Verifique el estado de su inscripción en línea o llamando a nuestra oficina.



¡Más Formas y Más Días para Votar! vote anticipadamente en persona en cualquiera de los **Centros de Votación** de 4-días o 11-días en el Condado de Riverside, incluyendo el Día de Elección. Para una lista completa de los Centros de Votación y horarios de operación, por favor visite nuestro sitio en www.voteinfo.net o llámé a nuestra oficina al (951) 486-7200.



¡Día de Elección!

¡Envíe por correo o entregue su boleta de Votación Por Correo hoy mismo! Las boletas devueltas por correo deben tener el sello postal de ahora y ser recibidas a no más tardar del 14 de junio para ser contadas.

La votación en persona también está disponible en cualquier Centro de Votación o en la oficina del Registro de Votantes.

Los lugares para Entregar boletas, los Centros de Votación y la oficina del Registro de Votantes estarán abiertos desde las 7:00 a.m. - 8:00 p.m.



**¿Conoce a alguien que no está inscrito para votar?
¿Necesita verificar el estado de su inscripción de votante?**



Verifique el estado de su inscripción de votante, actualice su información de inscripción, o inscribirse para votar en línea. Visite www.voteinfo.net para más información.



Solicite que se envíe una tarjeta de inscripción de votante por correo para actualizar su información de inscripción, o para inscribirse para votar. Llame al (951) 486-7200 o al (800) 773-VOTE (8683) para más información.